



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Febrero de 1993

Expediente N° 8.201/89

RES. N° 007/93

VISTO:

Que el 31 de Enero del corriente año venció la designación Interina de la Prof. Susana Inés Reyes de Figueroa como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Inglés;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su sesión ordinaria del día 22 de Diciembre de 1992, resolvió prorrogar su designación en el mencionado cargo por el término de un año;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar, a partir del 1° de Febrero de 1993 y por el término de un año, la designación Interina de la Prof. SUSANA INES REYES de FIGUEROA como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura INGLES.

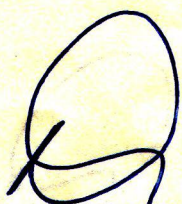
ARTICULO 2°: Prorrogar asimismo por el igual período la licencia sin goce de haberes a la Prof. Reyes de Figueroa, en su cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente establecido que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.


ARTICULO 4°: La prórroga de designación de la Sra. Reyes de Figueroa continuará atendiéndose con la misma Partida Presupuestaria indicada en Resolución de designación (N° 039/92).

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos, cumplido. ARCHIVESE.

FAC CS
EXACTAS
CN
MXS


Ing. CARLOS ALBERTO GABENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas